



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Primer Período Ordinario	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Sesión Solemne 03 de octubre de 2013
---------------------------------	--	---

Presidente:

Dip. Jorge José Sáenz de Miera Lara.

Primer Vicepresidente:

Dip. Gloria Aguilar De Ita.

Segundo Vicepresidente:

Dip. Teida García Córdova.

Primer Secretario:

Dip. Carlos Martín Ruiz Ortega.

Segunda Secretaria:

Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.

Tercera Secretaria:

Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.

Cuarta Secretaria:

Dip. José Eduardo Bravo Negrín.

PRESIDENTE Jorge José Sáenz de Miera Lara:

"Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, para dar cumplimiento a lo ordenado por esta Asamblea mediante Acuerdo número 36 de fecha 30 de junio del año en curso, llevaremos a cabo esta Sesión Solemne bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaración de existencia de Quórum.
- Declaración de apertura de la Sesión.
- Nombramiento de los integrantes de la Comisión de Ceremonial.
- Receso.
- Recepción del Gobernador del Estado, de la Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Secretario de la Defensa Nacional.
- Reanudación de la Sesión.
- Mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado.

- Develación de la leyenda “Centenario del Ejército Mexicano”.
- Mensaje del Gobernador del Estado.
- Mensaje del Secretario de la Defensa Nacional.
- Clausura de la Sesión.
- Himno campechano.

Primer Secretario, sírvase pasar Lista de Asistencia para constatar la existencia de Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"Muchas gracias, Diputado Presidente.

Señores Diputados, para efecto de lo dispuesto por el Artículo 39 de la Constitución Política del Estado, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche como Estado libre y soberano de la República Mexicana”

Diputado Presidente, se encuentran presentes 33 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

Todos los Diputados que no se encuentran presentes son los que pidieron permiso y lo obtuvieron”.

PRESIDENTE:

"Solicito a los ciudadanos Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día de hoy, tres de octubre de 2013, se abre esta Sesión Solemne del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Cumplidas las formalidades reglamentarias precedentes, pasaremos seguidamente a desarrollar la ceremonia objeto de esta Sesión.

Para tal finalidad, se comisiona a los ciudadanos Diputados Javier Ortega Vila, María Dinorah Hurtado Sansores, Yolanda del Carmen Montalvo López, Pablo Hernán Sánchez Silva, José Ismael Enrique Canul Canul, Mario Trinidad Tun Santoyo, Teida García Córdova y José Adalberto Canto Sosa, para que se sirvan trasladarse y acompañar hasta este Recinto Oficial al Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Fernando Ortega Bernés; al General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional, y a la licenciada Margarita Rosa Alfaro Waring, Magistrada Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que ocupen sus respectivos lugares en este Presidium y se continúe con el desarrollo de esta Sesión Solemne.

Se declara un receso para dar cumplimiento a esta instrucción.

(Cumplido)

Solicito a la concurrencia ponerse de pie.

(Cumplido)

Pueden sentarse.

(Cumplido)

Se reanuda esta Sesión”.

PRESIDENTE:

"De conformidad con el Orden del Día, se le concede el uso de la palabra al Diputado Edgar Hernández Hernández. Favor de ocupar la tribuna, compañero Diputado”.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN del CONGRESO DEL ESTADO, Diputado Edgar Román Hernández Hernández:

"Muy buenas tardes.

General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional; licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia; licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Sistema DIF Estatal; señor exgobernador del Estado, licenciado Carlos Pérez Cámara; señoras y señores expresidentes del Honorable Congreso del Estado, compañeras y compañeros Diputados, distinguidas autoridades militares y navales que nos acompañan, señoras y señores Magistrados, señora y señores Presidentes Municipales, distinguidos invitados, sean todos ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo.

El Congreso del Estado de Campeche rinde hoy homenaje al Ejército Mexicano, con motivo del centenario de su fundación.

Un homenaje de Estado por la destacada participación en esta Sesión Solemne de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, y la grata y muy distinguida presencia del señor Secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos Zepeda.

(Aplausos)

Pueblo y gobierno venimos esta tarde a evocar la hazaña de un cuerpo heroico que como Ejército Constitucionalista derrotó, en 1913, al usurpador Huerta y restauró en la República el orden constitucional.

Creado por el patriotismo de Venustiano Carranza en el estruendo de la Revolución

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Mexicana, el nuevo ejército surgió de la entraña misma del pueblo y se forjó en la inspiración, profesionalismo, lealtad y disciplina de grandes Generales de la Revolución, como lo fue el General Joaquín Amaro.

A diferencia de los ejércitos europeos de la época, conformados por las élites de una sociedad monárquica, el nuestro se constituyó por modestos campesinos y obreros que, en etapas cruciales de la historia nacional, tomaron las armas para construir una Patria nueva. Así fue el origen, la tradición, de nuestras Fuerzas Armadas.

Fue el pueblo organizado en tropa, bajo el mando del General Ignacio Zaragoza, el que derrotó el 5 de mayo en Puebla al ejército francés, reputado como uno de los mejores de Europa.

Fue el pueblo en armas el que derrotó al efímero imperio de Maximiliano y luchó al lado de Juárez para expulsar al invasor extranjero y restaurar la República.

Y fue el pueblo, agrupado en el Ejército Constitucionalista, el que derrotó al usurpador y conformó, hace una centuria, la célula de origen de lo que hoy es nuestro glorioso Ejército Mexicano.

El Muro de Honor de este Salón de Sesiones es una imperecedera lección de nuestra historia regional y nacional.

Aquí están, para perpetua memoria, los nombres de nuestros héroes locales, de nuestros próceres locales, de los primigenios Constituyentes, de los hombres de la Independencia y de la Revolución, y de campechanos universales como Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá, el Padre del Juicio de Amparo; Justo Sierra Méndez, Maestro de América; María Lavalle Urbina y Jorge Carpizo McGregor.

A esa pléyade se suma hoy el Ejército Mexicano, en este año de la lealtad institucional y de la conmemoración del centenario de su creación.

Justo reconocimiento a su destacada y heroica labor, pero no como una entidad abstracta sino como la suma de miles de hombres y mujeres que se han entregado al servicio de nuestro pueblo y a la defensa de la Nación: los soldados de México.

Reconocemos que nuestras Fuerzas Armadas tienen una tradición de institucionalidad y de respeto a la Constitución, cumple funciones complejas a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, además de enfrentar el desafío de la delincuencia organizada.

Este año de la lealtad institucional y del centenario del Ejército Mexicano, es coincidente a nivel local, con el año del Ciento Cincuenta Aniversario del nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana.

Con iguales principios de lealtad institucional, los campechanos celebramos también los 150 años del Decreto del Presidente Benito Juárez, de 29 de abril de 1863, por el que ratifica la erección de Campeche como Estado de la Federación Mexicana.

Fue el colofón de una lucha por la emancipación política que el 7 de agosto de 1857 emprendieron un grupo de jóvenes liberales encabezados por el licenciado Pablo García y Montilla.

La idea federalista consagrada ya en la Constitución de 1857 y en las Leyes de Reforma, inspiró al Presidente Juárez y a Pablo García, a crear en el concierto de la República, una nueva Entidad Federativa, con una larga historia de lealtades y patriotismo, contraria a los embates centralistas y conservadores de mediados del Siglo XIX. Por eso somos los campechanos liberales y juaristas.

En el mundo globalizado de hoy le apostamos al desarrollo regional y a la integración peninsular, bajo la guía del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, y del gobernador, licenciado Fernando Ortega Bernés, tal como al inicio de nuestra vida institucional la tuvimos del Presidente Benito Juárez y del gobernador Pablo García.

Queda inscrito, a partir de hoy, en este Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Campeche, donde se dice que “la voz de la ley es la voz del pueblo”, el nombre del Ejército Mexicano para recordarnos siempre que México está seguro, está seguro en sus fronteras, en sus campos y ciudades, tutelado en sus instituciones y en su afán de justicia, democracia y progreso.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Para recordarnos que nada tenemos que temer los mexicanos, porque todos los días otros miles de mexicanos, soldados de la Patria, cuidan, protegen y salvaguardan la soberanía de la Nación y la paz pública.

Y cuando los fenómenos naturales agobian a pueblos y comunidades, ahí está el Ejército de la paz, el Ejército solidario para auxiliar con el Plan DN-III a la población civil.

En estos días el mundo entero ha sido testigo de la labor del Ejército Mexicano ante los devastadores efectos de perturbaciones ciclónicas en gran parte del territorio nacional, y particularmente en el Estado de Guerrero.

Junto a su Comandante Supremo, el Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, en un acto de solidaridad, humanismo y patriotismo, asumió personalmente la atención a los damnificados.

Nuestros soldados son una garantía de actuación oportuna y eficaz, y apoyo insustituible a la población civil. Su profesionalización y experiencia ha permitido que desde 1969 nuestro Ejército haya prestado ayuda humanitaria a diecisiete naciones de América, Asia y Oceanía.

Esta es una doble celebración que nos invita a reencontrarnos con la historia, para reafirmar nuestros valores y ratificar nuestra pertenencia y fidelidad a la República. Y asumir el ejemplo de lealtad a México que cotidianamente nos brinda nuestro glorioso Ejército Mexicano. Muchas gracias”.

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Segundo Secretario, sírvase dar a conocer lo ordenado por el Acuerdo número 36 del Pleno del Congreso del Estado".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, queda cumplida la lectura indicada".

PRESIDENTE:

"Esta Presidencia invita al Diputado Edgar Román Hernández Hernández, Presidente de la

Junta de Gobierno y Administración del Congreso, se sirva pasar a este Presidium para que nos acompañe a desahogar el propósito fundamental de esta Sesión.

Señor Secretario de la Defensa Nacional, por mi conducto el Honorable Congreso del Estado de Campeche, le hace entrega de una réplica del Acuerdo número 36 que dispuso rendir homenaje al Ejército Mexicano con motivo del centenario de su institucionalización. Decisión con la que coinciden los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Solicito a la concurrencia ponerse de pie.

(Cumplido)

(Aplausos)

A continuación, y en compañía de los altos funcionarios invitados, procederemos a develar las letras doradas referentes al “Centenario del Ejército Mexicano” en el Muro de Honor de este Congreso. Para tal efecto solicito se sirvan acompañarnos.

(Se procede a la develación en el Muro de Honor del Salón de Sesiones)

(Aplausos)

Se le concede el uso de la palabra al Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Fernando Ortega Bernés”.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés:

"Muy buenas tardes.

Señoras y señores Diputados del Honorable Congreso del Estado de Campeche; señor Diputado, ingeniero Edgar Hernández Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Honorable Congreso del Estado; muy apreciable y apreciado General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional; licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Campeche; señora Alcaldesa, señores Presidentes Municipales, muy respetables comandantes, funcionarios, servidores públicos de la Secretaría de la Defensa Nacional, muy

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

respetables representantes de nuestro Ejército y de nuestra Armada, señores servidores públicos federales, estatales y municipales; muy respetable y estimada señora de Cienfuegos, muy respetables damas, muy apreciados amigos y amigas todos.

El Estado de Campeche, siempre leal a la República, a través la representación soberana del pueblo campechano, depositada en el Honorable Congreso del Estado, ha inscrito en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones, la leyenda “Centenario del Ejército Mexicano”, para honrar a esta institución nacional nuestra, fundamental para la vida de México.

Es nuestro Ejército garante de la defensa de los intereses nacionales; y en la conmemoración del centenario de su creación, confirma y ratifica día con día, con hechos firmes, su lealtad al país y su inquebrantable vocación de servicio a los mexicanos.

Hace cien años su intervención fue determinante, para impedir que la nación quebrantara el curso de su orientación soberana.

En las décadas subsecuentes del siglo veinte, y transcurrida ya la primera década del siglo veintiuno, sea en materia de seguridad interior o en el auxilio de la ciudadanía ante contingencias nacionales, el Ejército Mexicano ha estado siempre presente.

Presencia que se aprecia aún más en una etapa determinante para el futuro de la nación, con un presente lleno de desafíos esenciales que como nación y como sociedad tenemos para superar.

Hoy hablar del Ejército Mexicano es hablar de orgullo e identidad nacionalista, de profundo amor a la Patria y de pundonor para procurar el bienestar y la estabilidad de la República.

Hablar de nuestro Ejército Mexicano significa referirnos a mexicanos que, integrados en sus filas, trabajan con esfuerzo y esmero en la concreción de acciones para el bienestar permanente de la comunidad.

Compartimos con ellos el mismo fervor y la misma esperanza en lo mucho que los mexicanos podemos lograr si permanecemos y trabajamos unidos.

Cada quien desde su trinchera, cada quien desde su puesto de comando, para fortalecer el disfrute de nuestros derechos y de nuestras libertades.

México va a salir adelante. debemos concretar juntos las condiciones para lograrlo. La certidumbre la dará siempre la responsabilidad y la visión clara del futuro que queremos para nuestros hijos.

La disciplina, constancia y talento de quienes han abrazado la profesión militar, son muestras ejemplares de pundonor y sacrificio; lecciones auténticas de las que, mucho y muchos, tenemos que aprender.

Para el soldado mexicano el día tiene más que veinticuatro horas, porque siendo defensores de la Patria fueron formados para no ceder nunca, a pesar de la adversidad. En su sangre está la genética de un pueblo valiente que nació para ser grande.

Celebramos que esta Soberanía legislativa haya determinado la decisión de honrar la fértil existencia del Ejército Mexicano.

Gesto al que fraternalmente nos unimos todos los campechanos, para ratificar todo nuestro reconocimiento, toda nuestra atención y la más alta estima por las fuerzas armadas de México.

Y qué mejor representante del Ejército podía brindarnos hoy su compañía, que el señor secretario de la defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda, a quien saludamos con respeto y reconocimiento y con muy alta estima.

(Aplausos)

El general Salvador Cienfuegos Zepeda es un mexicano valeroso, estratega, líder, pero sobre todo, es un hombre formado en las más altas virtud del arte militar.

Su disciplina, talento creador y patriotismo se reflejan en su vocación de servicio, son éstos méritos que consolidan hoy su fértil trayectoria de servicio.

Hoy aprovechamos para expresarle nuestro aprecio y respeto, atendiendo las muestras de respaldo y de solidaridad que usted, muy apreciado y respetado señor General, siempre ha

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

tenido para este Estado que le ve como un ciudadano de Campeche, para este Estado que es suyo, con mucho afecto, señor.

(Aplausos)

Ratificamos asimismo, nuestro reconocimiento a la Secretaría de la Defensa Nacional; a los muy respetables servidores y funcionarios de la misma que nos honran con su presencia.

Reconocemos en la SEDENA el invaluable respaldo que siempre le ha brindado a nuestra Entidad en momentos definitivos para la historia de Campeche, como lo son las labores de auxilio a la sociedad cuando hemos enfrentado contingencias naturales.

Contingencias como los graves sucesos meteorológicos de las últimas semanas en el país, donde como aquí muy bien se ha evocado y reconocido, donde los soldados mexicanos realizan diariamente una extraordinaria labor de apoyo social y de protección.

A nuestros Estados hermanos afectados y para los mexicanos que los habitan este es un buen foro para expresarles toda nuestra solidaridad y respaldo de los campechanos en estos difíciles momentos.

Los servicios que de manera inquebrantable, permanente y siempre valiosa realizan los elementos del Ejército Mexicano son invaluable, en aras de la seguridad y la protección de los mexicanos.

El ser soldado de México es sin duda una decisión basada en el honor, la disciplina, la constancia y un profundo amor a México.

Son valores que configuran hoy por hoy el rostro de las fuerzas armadas del país.

Hoy, con el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto, México vive una era de reforma indispensable para superar las condiciones que limitan a la nación para avanzar.

Seguiremos construyendo desde Campeche, el tramo del camino que nos corresponde, fortaleciendo siempre la vinculación con las entidades del Estado Mexicano, como la Secretaría de la Defensa Nacional.

Que sea este encuentro ocasión propicia para reiterar nuestra absoluta lealtad, la de Campeche, a la Nación, de la cual somos orgullosamente parte.

Usted y los suyos, señor general Salvador Cienfuegos Zepeda, serán siempre bienvenidos a esta su casa, a esta su casa el Estado de Campeche. Enhorabuena. Muchas gracias por su atención”.

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la palabra al General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional.

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR Salvador Cienfuegos Zepeda:

"Licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador del Estado de Campeche; ingeniero Edgar Román Hernández Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado; licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; licenciada Ana Martha Escalante Carrillo, Presidenta Municipal de Campeche; distinguidas Diputadas y ciudadanos Diputados, agradezco su comprensión y gentileza para permitir —aún en horas inusuales— la realización de tan significativo evento

Apreciables autoridades estatales, respetables señores Presidentes Municipales, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores, compañeros de armas, muy buenas noches a todos.

En nombre de los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, agradezco al gobierno de Campeche, a la Sexagésima Primera Legislatura y a la sociedad de esta Entidad Federativa, las finas distinciones que nos han dispensado en esta inolvidable fecha.

Este solemne acto en el seno de la Soberanía estatal, el honor que me concederá el Cabildo de esta ciudad capital al nombrarme visitante distinguido y la inauguración reciente de la Avenida “Ejército Mexicano”, dejan huella

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

imprecedera de la generosa hospitalidad de Campeche para con sus Fuerzas Armadas.

Estas significativas deferencias adquieren su máxima expresión al agregarse al Muro de Honor de este Recinto, la inscripción “Centenario del Ejército Mexicano”. Acto que representa gran importancia y que procuramos corresponder con la presencia, en esta ocasión, de los principales funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Recibimos con elevado respeto estos invaluable gestos, símbolos representativos del fraternal vínculo entre el pueblo campechano y sus soldados.

Aspecto que se ve robustecido por los originarios de esta tierra que orgullosamente engrosan las Fuerzas Armadas y de los militares que en situación de retiro deciden radicar aquí, debido a la calidez y generosidad de su gente.

Para las mujeres y hombres que portamos el uniforme de la Patria, es motivo de gran satisfacción constatar que cumplir con nuestras misiones provoca sendos reconocimientos.

Más aún, al recibirlos este año en que esta Entidad celebra el Ciento Cincuenta Aniversario de su nacimiento como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana. Compartimos su júbilo y alegría, pues coincide con el “Centenario del Ejército Mexicano”, su Ejército, el Ejército de todos.

(Aplausos)

Este ejército que hace cien años, don Venustiano Carranza y un puñado de valientes mexicanos decidieron integrarlo, genuinamente, con el pueblo para defender el supremo valor de la legalidad ante la usurpación.

Con similar claridad y lucidez, los hijos de esta tierra, de gran biodiversidad y brillante cultura, han hecho manifiesta su voluntad y aportación, en aras del progreso de México.

Cito algunos; a riesgo de ser repetitivo: el licenciado Pablo García Montilla, principal impulsor del surgimiento pleno de Campeche como Entidad Federativa. El Maestro de América, don Justo Sierra, hombre de ideales firmes y claros; creador del primer Sistema de

Educación Pública en México y de la Universidad Nacional. El Capitán de fragata Pedro Sainz de Baranda, vencedor del último reducto español en nuestro territorio, en la fortaleza de San Juan de Ulúa. El licenciado Manuel Crescencio Rejón, notable jurista; creador del juicio de amparo, elemento equilibrante en el orden jurídico nacional. La licenciada María Lavalle Urbina, Benemérita del Estado, primera mujer en desempeñarse como Presidente del Senado de la República. Todos dieron muestras de patriotismo, visión trascendente, valentía, profundidad de pensamiento, lealtad y entrega a la nación.

Con ese ejemplo de esencia republicana y con vocación de servicio, los soldados y marinos asumimos el ineludible deber de acudir al llamado de la sociedad en cualquier lugar y momento que lo demande. Tal y como lo estamos haciendo ahora en diversas partes del territorio nacional afectadas por los recientes fenómenos meteorológicos. Ahí, los soldados estamos presentes, auxiliando a los damnificados y trabajando con ellos para la mitigación de los daños a su patrimonio y a su integridad.

Lamentamos sentidamente la pérdida de vidas humanas; desde aquí, desde esta tribuna, nos permitimos enviar a las familias afectadas nuestra solidaridad y condolencias.

Los desastres naturales siempre constituyen graves preocupaciones para los gobiernos, de todos los niveles, porque afectan directamente el quehacer de la ciudadanía y plantean retos enormes en materia de protección civil.

La lección aprendida es que la unión fraguada en la solidaridad humana es mas impetuosa que la propia naturaleza.

Colaborar a aminorar la zozobra y el dolor de nuestros compatriotas en esas desafortunadas situaciones de emergencia y necesidad es una sentida y honrosa misión que orgullosamente cumplimos con capacidad de decisión, con estricta disciplina y responsabilidad, con disponibilidad inmediata de recursos humanos y materiales, con sobrada energía y un alto grado de sensibilidad y en estrecha coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, teniendo siempre como premisa, el bienestar de la población.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

La historia nos lo dicta, nuestro espíritu lo impulsa y la sociedad así lo exige. Ratifico a ustedes que ante cualquier adversidad que se presente siempre tendrán en nosotros a mexicanos prestos a preservar la paz y la seguridad de la sociedad, actuando dentro de la ley y con estricto apego a los derechos humanos.

Distinguida concurrencia, antes de concluir, reitero en nombre de quienes integramos el Ejército Mexicano nuestro agradecimiento a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Soberanía por su comprensión y presencia en esta hora para develar la inscripción junto a sus personajes ilustres, la frase que consagra cien años de su Ejército, un centenario de lealtad institucional.

Deferencia que se extiende a todas las mujeres y hombres que han entregado su vida y vocación de servicio para que nuestra Patria cuente hoy con un Ejército fortalecido, disciplinado, institucional, leal y profesional, que sirve apasionadamente al pueblo y al Gobierno de México.

Ratificamos el compromiso ineludible de continuar con nuestra aportación firme y decidida para respaldar las metas presidenciales, particularmente las de lograr un México en paz; incluyente y próspero.

Elementos de orientación planteados por el Presidente de la República, el ciudadano Enrique Peña Nieto, quien es nuestro Comandante Supremo, para progresar transformando la vida colectiva del país.

Señoras y señores, con honor, lealtad y compromiso, los soldados de tierra, mar y aire, nos sumamos a esta senda de transformación nacional convencidos de que es tiempo de mover a México; convencidos que es el momento de llevar al país a su máximo potencial; convencidos en un mejor futuro para la sociedad, con plena conciencia de la gran responsabilidad que ello implica; comprometidos para continuar fortaleciendo la confianza de todos los mexicanos en las instituciones nacionales.

Esa es la elevada causa por la que actuamos con pasión y entrega. Aspiramos a mantener su confianza, no fallaremos en esta encomienda. El fin último de ese tesonero esfuerzo es la grandeza

y bienestar de México y de Campeche. Muchas gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Señor Secretario, el Congreso del Estado de Campeche, aprecia el mensaje.

De pie, por favor.

(Cumplido)

Habiéndose cumplido el objeto para el cual fue previsto este acto, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día de hoy, tres de octubre de 2013, se declara clausurada esta Sesión Solemne.

Les ruego permanecer de pie para entonar el Himno Campechano, y al terminar agradezco a los ciudadanos Diputados que permanezcan en el Recinto para la foto con las autoridades y con el Secretario de la Defensa Nacional.

Posteriormente, solicito a los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Ceremonial, se sirvan acompañar a los funcionarios invitados al exterior de este Recinto, en el momento que ellos decidan retirarse".